



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la Resolución No. CSJBR15-163 del 4 de septiembre de 2015, proferida por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de la cual se conforman los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y sus oficinas adscritas, convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168 de 2009.

**REINALDO JANS GONZALEZ**  
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

